

	Pág.		Pág.
tamiento de actas previa a la ocupación. Término municipal de Malpartida de Plasencia (Cáceres)	672	— INFORMACION pública de solicitud de autorización para efectuar reajuste de expediciones y calendario	673
IV. Anuncios			
— ANUNCIO de Contratación Directa de Obras de la Consejería de Economía y Hacienda	673	— INFORMACION pública de solicitud de autorización para efectuar un reajuste de horarios en temporada de verano	673

II. Disposiciones de la Junta de Extremadura

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 23 de Julio de 1984, por la que se nombra a don Pablo Segador Tapia, Jefe de Gabinete de la Consejería de Economía y Hacienda.

De conformidad con el Decreto 78/1983, de 2 de Diciembre, sobre la estructura orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda, contempla

en su artículo 10 un puesto de Jefe de Gabinete.
En su virtud,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar a don Pablo Segador Tapia, Jefe de Gabinete de la Consejería de Economía y Hacienda.

Mérida, a 23 de Julio de 1984.

El Consejero de Economía y Hacienda,
JOSE A. JIMENEZ GARCIA

III. Otras resoluciones de la Junta de Extremadura

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 20 de Julio de 1984, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por la que se publica el acuerdo de la misma de 12 de Julio de 1984, sobre autorización para el establecimiento de nuevos precios para las tarifas de los servicios de taxi de la ciudad de Plasencia (Cáceres).

La Comisión de Precios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en virtud del Real Decreto 2321/1982, de 24 de Julio, y en uso de las facultades atribuidas por Decreto 48/1983, de 1 de Febrero, de la Junta Regional de Extremadura, y del Decreto 61/1983, de 11 de Julio, de la Junta de Extremadura, ha acordado, por unanimidad, en reunión ordinaria celebrada en la ciudad de Cáceres:

1.—Por solicitud de la Agrupación Provincial de Trabajadores Autónomos del Taxi de Cáceres, autorizar el establecimiento de los precios de los servicios que a continuación se relacionan para los taxis de la ciudad de Plasencia.

Tipo de servicio	Precio autorizado pesetas
— Por cada carrera en la población, incluido regreso a la parada de salida	145
— Barrios: La Data, Rosal de Ayala, Miralvalle, Procasa, Plaza de Toros, Los Mártires, San Lázaro (pasados los puentes), Cerro de San Miguel, Carretera de Montehermoso, Guadalupe, Cementerio, Estaciones Autobuses y FF.CC. y regreso a parada	215
— Barrios: Ciudad Deportiva, Colegio Josefina, Instituto F. Profesional, Cepansa, Sanders y regreso a la parada	225
— Barrios: Residencia S. S., Sanatorio Psiquiátrico (portería) y regreso a la parada	225
— Polígono Industrial y regreso a parada	275
— Festivos y domingos (suplemento) ..	15
— Salida Estaciones FF. CC. y Autobuses	24
— Estaciones FF. CC. a Barrios (con 4 Km. de recorrido)	275
— Estación FF. CC. a Residencia S. S. (con 7 Km. de recorrido)	360